

## ¿Qué está en juego?

El valor económico anual del océano para la región del Gran Caribe<sup>1,2</sup> se estima, de forma conservadora, en **US\$ 407** mil millones, de los cuales **US\$ 53** mil millones corresponden a los Estados y Territorios Insulares. El turismo asociado a los arrecifes de coral del Caribe está valorado en **US\$ 7.9** mil millones y la pesca en **US\$ 5** mil millones.

<sup>1,2</sup> Patil et al (2016). <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/25061>; Spalding et al 2018. <https://oceanwealth.org/wp-content/uploads/2019/02/Reef-Adjacent-Tourism-Value-Caribbean-Study.pdf>

## ¿Qué es el Informe SOCAR y cómo puede apoyar a los responsables de la formulación de políticas?

El *Estado del Área del Convenio de Cartagena: Evaluación de la contaminación marina de fuentes y actividades terrestres en la región del Gran Caribe (SOCAR)*<sup>3</sup> es el primer estudio regional de cómo las fuentes terrestres de contaminación marina (FTCM) afectan negativamente al ambiente de las zonas costeras y marinas y lo que esto significa para los medios de vida y el bienestar económico y social. Proporciona una base de referencia cuantitativa para el monitoreo y reporte en el marco del Convenio de Cartagena y el Protocolo FTCM. Expone recomendaciones específicas para la acción local, nacional, subregional y regional a fin de reducir la contaminación marina.

SOCAR demuestra que la **salud humana y los sectores económicos de los que dependen las personas del Caribe, como el turismo, corren un riesgo significativo debido a la contaminación marina**. El informe indica que:

- **Las prácticas agrícolas inadecuadas** son la fuente antropogénica más importante de nutrientes en nuestras aguas costeras.
- **El vertido de aguas residuales domésticas sin tratar** en las aguas costeras amenaza el medio ambiente marino de la región, la salud pública y el desarrollo sostenible.
- **Los contaminantes emitidos por las actividades industriales se bioacumulan en la cadena alimentaria marina**; las muestras de cabello humano muestran altas concentraciones de mercurio en las islas del Caribe.
- **Es necesario actuar con urgencia para hacer frente a las crecientes amenazas de contaminación para la salud humana, los medios de vida y los sectores económicos importantes.**

<sup>3</sup> <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/36346>



# Puntos claves

- El medio ambiente marino del Caribe está muy degradado por la contaminación.
- La contaminación supone una importante amenaza para la salud humana, el medio ambiente y el desarrollo económico sostenible.
- El control de la contaminación debe ser la máxima prioridad para la región.
- Prevenir la contaminación es más rentable que afrontar sus impactos.
- Si no se controla, la contaminación costará anualmente miles de millones de dólares en pérdidas económicas y de salud humana.
- Necesitamos enfoques de colaboración con múltiples partes interesadas a todos los niveles (local, nacional, subregional y regional) para abordar eficazmente las amenazas de la contaminación.



## ¿Qué pueden hacer los responsables de las políticas para reducir la contaminación por FTCM?

- **Ratificar e implementar** el Convenio de Cartagena, el Protocolo FTCM y otros acuerdos regionales y mundiales relacionados con la contaminación.
- **Desarrollar** acuerdos formales para ayudar con la recopilación, el análisis y el informe de datos sobre la contaminación.
- **Desarrollar** metodologías comunes de monitoreo y recopilación de datos.
- **Invertir, ampliar e implementar** mejores prácticas y tecnologías de manejo para controlar, reducir y prevenir la contaminación de todas las fuentes y actividades.
- **Comprometerse** a participar en futuras evaluaciones regionales, subregionales y nacionales que apoyen el desarrollo de informes sobre el estado de la contaminación y la implementación del el Protocolo FTCM.
- **Fomentar** una mayor cooperación regional y subregional en materia de contaminación marina.

**Información de contacto:** Dirección: 14-20 Port Royal Street, Kingston, Jamaica W.I. • Teléfono: (876) 922-9267-9

• Correo electrónico: [unep-cartagenaconvention@un.org](mailto:unep-cartagenaconvention@un.org) • Web: [www.unep.org/cep](http://www.unep.org/cep) • Facebook: @ UNEPCartagenaConvention

• Instagram: @ unep\_cep • Twitter: @ UNEP\_CEP